



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120130049102	Apelación Auto	Daisy Rosa Solano De Moore	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/05/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 65.944	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08758311200220200004701	Apelación Auto	Jorge Uriel Cardona Y Otro	Clinica Porvenir Ltda	18/05/2021	Auto Decide - Radicado Interno: 69637. Primero: Aceptese El Desistimiento Del Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto De 4 De Marzo De 2021, Presentado Por El Apoderado De La Demandada Dr.César Augusto Castillo Caballero, De Acuerdo Con La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Haberse Causado. Tercero: Oportunamente, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720040053202	Apelación Auto	Jose Manuel Romero Charris	Banco Popular S.A.	18/05/2021	Auto Fija Fecha - Fijése Para Llevar A Cabo La Audiencia De Juzgamiento Escrita Dentro Del proceso De Referencia Viernes Veintiocho (28) De Mayo De Dos Mil Veintiuno(2021) A Las 3:00 P.M. Rad. 63626-D	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501520180006101	Apelación Sentencia	Agustin Julio Coronado Lugo	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	06/05/2021	Auto Concede - Auto Concede Recurso Extraordinario De Casación 67785	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



08001310500820170016001	Apelación Sentencia	Angel Manuel Geronimo Viloria	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/05/2021	Auto Fija Fecha - Fijése Para Llevar A Cabo La Audiencia De Juzgamiento Escrita Dentro Del proceso De Referencia Viernes Veintiocho (28) De Mayo De Dos Mil Veintiuno(2021) A Las 3:00 P.M.Rad. 62.869-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500320100031501	Apelación Sentencia	Armando Rafael Peralta Muñoz	Iss En Liquidacion	18/05/2021	Auto Pone En Conocimiento - Rad 68905 Auto Avoca Y Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior. Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500920180034301	Apelación Sentencia	Augusto Antonio Kligman Yepes	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Juniode 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

					Contra De La Sentenciade Fecha Dieciséis (16) De Julio De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por El Señorjuez Noveno -9- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Díasp para Cada Una De Ellas, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Deldecreto 806 Del 2020. Rad 68.227-A	
08001310500820160007301	Apelación Sentencia	Dagoberto Muñoz Carbono	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Cemento Argos S.A	18/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 62735 A Auto Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

08001310501320170017701	Apelación Sentencia	David Martinez Ayala	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, Ministerio Público - Procuraduría Judicial En Asuntos Laborales, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra De La Sentenciade Fecha Dieciocho (18) De Junio De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por El señor Juez Trece -13- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días para Cada Una De Ellas, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del decreto 806	Jesus Rafael Balaguera Torne
-------------------------	------------------------	----------------------	--	------------	---	---------------------------------

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



					Del 2020. Rad 68.042-A	
08001310501020140041101	Apelación Sentencia	Denis Navarro Caro	Instituto De Seguros Sociales	13/05/2021	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Para Sentencia Escrita 31 De Mayo 2021 A Las 03:00 P.M Rad.Int 61.291	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500220130035501	Apelación Sentencia	Hernando Rafael Pacheco Miranda	Otrosdemandados , Victor Julio Diaz Diaz, Drummond Ltda., Nueva Eps, Colmena Arl.	18/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 57351 A Fijación De Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310500320130048602	Apelación Sentencia	Humberto Urbina Cantillo	Electricaribe Sa E.S.P.	18/05/2021	Auto Fija Fecha - Fijése Para Llevar A Cabo La Audiencia De Juzgamiento Escrita Dentro Del proceso De Referencia Viernes Veintiocho (28) De Mayo De Dos Mil Veintiuno(2021) A Las 3:00 P.M. Rad, 63.768-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500920190016601	Apelación Sentencia	Jeannet Pulido Avellaneda	Administradora De Fondo De Pensiones Y	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

			Cesantias Porvenir Y La Adinistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones		Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Juniode 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra De La Sentenciade Fecha Cinco (05) De Julio De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por El Señorjuez Noveno -9- Laboral Del Circuito De Barranquilla.Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Díaspara Cada Una De Ellas, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Deldecreto 806 Del 2020.Rad 68.230-A	
08001310500820190019101	Apelación	Jorge Enrique Burgos	Colpensiones Y Otros	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca -	Jesus Rafael

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

	Sentencia	Saavedra		En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Juniode 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra De La Sentenciade Fecha Diecisiete (17) De Junio De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por Laseñora Juez Octavo -8- Laboral Del Circuito De Barranquilla.Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Díaspada Cada Una De Ellas, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Deldecreto 806 Del 2020. Rad 67.995-A	Balaguera Torne
--	-----------	----------	--	--	-----------------

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

08001310500320180004201	Apelación Sentencia	Jose Del Carmen De Leon Alvarado	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Juniode 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Defecha Dieciocho (18) De Junio De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferido Por Laseñora Juez Tercera -3- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Díasp para Cada Una, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del	Jesus Rafael Balaguera Torne
-------------------------	------------------------	-------------------------------------	--	------------	--	---------------------------------

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



					Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad 66.439-A	
08001310500120160039601	Apelación Sentencia	Jose Luis Castañeda Castañeda	Sodexo S.A.S	18/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 61288 A Auto Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310500620140044001	Apelación Sentencia	Julio Cesar Ramirez Payares	Sociedades Castro Tcherassi S.A.	13/05/2021	Auto Concede Terminó - Auto Fija Fecha Para Sentencia 31 De Mayo 2021 A Las 03:00 P.M Rad.Int 62.813	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500420190046601	Apelación Sentencia	Marcos Horacio Beltran Diaz	Porvenir - Colpensiones	18/05/2021	Auto Fija Fecha - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Defecha Veintinueve (29) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por la Señora Juez Cuarta -	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

					4- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Díaspaa Cada Una, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 68.580-A	
08001310501120190021901	Apelación Sentencia	Martha Lucia Illera Perea	Colpensiones - Porvenir S.A.	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Juniode 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra De La Sentenciade Fecha Ocho (08) De Julio De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por La	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

					Señorajuez Once -11- Laboral Del Circuito De Barranquilla.Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Díaspaa Cada Una De Ellas, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Deldecreto 806 Del 2020. Rad. 68.048-A	
08001310500820180000301	Apelación Sentencia	Mayra Alejandra Charris Calderon	Ditar S.A, Sin Otro Demandado	06/05/2021	Auto Niega - Auto Niega Recurso Extraordinario De Casación Rad 66031	Ariel Mora Ortiz
08001310500420190020501	Apelación Sentencia	Rosa Elena Orozco Navarro	Colpensiones - Porvenir S.A.	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Juniode 2.020, Admítase El Recurso De	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

					Apelación Interpuesto Contra De La Sentenciade Fecha Dieciocho (18) De Agosto De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por Laseñora Juez Cuarto -4- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Díaspara Cada Una De Ellas, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Deldecreto 806 Del 2020. 68.272-A	
08001310500920190006501	Apelación Sentencia	Silvia Rosa Gutierrez Parejo	Colpensiones - Porvenir S.A.	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Juniode 2.020,	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

					Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra De La Sentenciade Fecha Veinticinco (25) De Junio De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por Elseñor Juez Noveno -9- Laboral Del Circuito De Barranquilla.Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Díaspaa Cada Una De Ellas, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Deldecreto 806 Del 2020. Rad 68.223-A	
08001310500120180043101	Apelación Sentencia	Yamile Nazzar Caballero	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

			Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	De Juniode 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Defecha Trece (13) De Marzo De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por La Señorajuez Primera -1- Laboral Del Circuito De Barranquilla.Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Díaspaa Cada Una, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto806 Del 2020. Rad. 68.297-A	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



08001310500820140029201	Apelación Sentencia	Zaida Esther Benitez Castillo	Cruz Roja Colombiana	18/05/2021	Auto Fija Fecha - Fijése Para Llevar A Cabo La Audiencia De Juzgamiento Escrita Dentro Del proceso De Referencia Viernes Veintiocho (28) De Mayo De Dos Mil Veintiuno(2021) A Las 3:00 P.M. Rad- 61.532-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501320190031401	Consulta	Alfonso Jaramillo Perez	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Ministerio Publico - Procuradia Judicial En Asuntos Laborales, Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado (Colombia)	18/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Juniode 2.020, Admítase En El Grado Jurisdiccional De Consulta La Sentencia De Fechaveinticinco (25) De Junio De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por El Señor Jueztrece -13- Laboral Del Circuito De Barranquilla.Consecuencial	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

				mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 69.201-E	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220190000201	Consulta	Bonifacio Baza Quintero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/05/2021	Auto Corre Traslado - Rad. Int. 69.004. Auto Avoca El Conocimiento Del Presente Proceso. Admite El Grado Jurisdiccional De Consulta. Corre Traslado A Las Partes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presente Sus Alegaciones. Se Señala Para Proferir Decisión Escrita, El Día Treinta Y Uno (31) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120160007701	Consulta	Francisco Martin Valega Niebles	Almacenes Generales De Deposito Almagrario	14/05/2021	Auto Pone En Conocimiento - Rad 61662- E Auto Deja Si Efecto Auto Del 12 De Mayo De 2021.- Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500820150007601	Consulta	Freddy Alberto Castañeda Viloría		13/05/2021	Auto Concede Terminó - Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Para Sentencia 31 De Mayo 2021 A Las 03:00 P.M Rad.Int 61.967	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500720160006301	Consulta	Ivan Ebratt Nieto	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Porvenir S.A.	06/05/2021	Auto Niega - Auto Niega Recurso Extraordinario De Casación Rad 64311	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520140013301	Consulta	Paulina Cecilia Orozco Pino	Lloreda	13/05/2021	Auto Concede Terminó - Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Para Sentencia 31 De Mayo 2021 A Las 03:00 P.M Rad.Int 62.646	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501420180019001	Consulta	Rafael Enrique Martinez Hernandez	Sin Otro Demandado, Vascucenter Limitada	13/05/2021	Auto Concede Terminó - Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Para Sentencia 31 De Mayo 2021 A Las 03:00 P.M Rad.Int 65.505	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500620100055401	Ordinario	Carolina Dugand Gonzalez	Compañía De Financiamiento Tuya S.A., Compania De Seguros Bolivar S.A.	06/05/2021	Auto Concede - Auto Concede Recurso Extraordinario De Casación Rad 54156	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320100025801	Ordinario	Filiberto Blanco	Trabajos Tecnicos De Colombia Ltda Trateccol, Gecolsa S.A, Dimantec-Ltda	14/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicación Interna 49.289 Auto Por Medio Del Cual Se R E S U E L V E:Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Honorable Sala De Descongestión No. 3 De La Corte Suprema De Justicia, En Cuanto No Casó La Sentencia Proferida El 28 De Agosto De 2014 Por La Antigua Sala Dual De Descongestión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020110037301	Ordinario	Martha Josefina Palacio Cabarcas Y Otro	Electricaribe S.A.	14/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicación Interna 49.146, Auto Por Medio Del Cual Se R E S U E L V E:Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Honorable Sala De Descongestión No. 1 De La Corte Suprema De Justicia, En Cuanto No Casó La Sentencia Proferida El 30 De Septiembre De 2014, Por La Antigua Sala Dual De Descongestión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Número de Registros: 34

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

16d1258e-8e36-4984-8ce5-3ad4867e4790